



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
Av. Bolivia 5150 - 4400 - Salta
Tel. (0387)425-5408 - Fax (0387)425-5449
Republica Argentina

Expediente EXA N° 8,099/2017
Resolución CD-EXA N° 024/2020
Salta, 27 de febrero de 2020

VISTO:

Las presentes actuaciones, relacionadas con la RESD-EXA N° 015/2019, mediante la cual, con la autorización concedida por Resolución CS N° 276/18, se convocó a Concurso Público de antecedentes y prueba de oposición para cubrir un (1) Cargo Regular en la categoría de Profesor Adjunto con dedicación Simple para la asignatura Introducción a la Topología General, optativa de la carrera de Profesorado en Matemática (plan 1997), que se dicta en Rosario de la Frontera - Metán, y

CONSIDERANDO:

Que el Jurado interviniente, conformado según RESD-EXA N° 652/2019, emitió el Acta Dictamen que se encuentra incorporada de fs. 128 a fs. 132.

Que la Comisión de Docencia e Investigación, mediante despacho de fs. 137, aconseja aprobar el Acta de Dictámenes del Jurado (fs. 128-132) y solicitar al Consejo Superior la designación del Lic. Jesús Eduardo ARIAS, en el cargo motivo de este Concurso.

Que este Cuerpo, en su Sesión Ordinaria del día 19/02/2020, aprueba por unanimidad el despacho previamente aludido.

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias,

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
RESUELVE:**

ARTICULO 1°.- Aprobar el Acta Dictamen que obra de fs. 128 a fs. 132 de las presentes actuaciones, emitida por el Jurado interviniente, conformado según RESD-EXA N° 652/2019.

ARTICULO 2°.- Solicitar al Consejo Superior de la Universidad la designación de Lic. Jesús Eduardo ARIAS – D.N.I. N° 27.905.483 – en el cargo Regular de Profesor Adjunto con Dedicación Simple para la asignatura Introducción a la Topología General, optativa de la carrera de Profesorado en Matemática (plan 1997), que se dicta en Rosario de la Frontera - Metán, a partir de la efectiva toma de posesión de funciones y por el término de cinco (5) años, conforme a lo establecido en el Artículo 55° del Estatuto de la Universidad.

ARTICULO 3°.- Imputar la presente designación a una (1) partida individual de idéntica categoría y dedicación, creado por Res. CS N° 232/15 y 228/17.

ARTICULO 4°.- Notifíquese fehacientemente al Lic. Jesús Eduardo ARIAS, al Departamento de Matemática y a la Dirección Administrativa de Docencia. Cumplido, elévese al Consejo Superior a sus efectos.

MPC
sbb


Dra. MARÍA RITA MARTEARENA
SECRETARIA ACADÉMICA Y DE INVESTIGACIÓN
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa




Ing. DANIEL HOYOS
DECANO
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa